

Quito, a Abril del 2008

Señor Presidente de la
Junta General de Accionistas de la compañía
INGENIERIA Y SERVICIOS SERINGEN S.A.
Presente

Estimado Señor Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación el informe como Comisario de la compañía de su digna Presidencia por el año 2007.

La Ley de Compañías expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración. En consecuencia, el contador nos ha entregado balances periódicos, hemos revisado el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los que se deduce el presente informe a la Junta General; y, cuando lo creímos necesario, pedimos informes a los funcionarios de la compañía.

Consideramos que el control interno implementado en la compañía es adecuado a sus necesidades.

Los estados financieros que serán presentados a la Junta General Ordinaria de Accionistas próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así como las normas ecuatorianas de contabilidad.

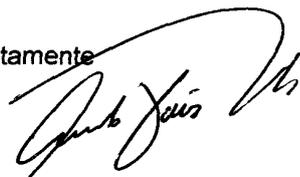
Como conclusión de lo expresado anteriormente, puedo manifestar que la utilidad de la compañía en el ejercicio 2007 es de USD 18.024,48, la cual corresponde a la realidad y la misma que indica que ha existido una excelente gestión por parte de Gerencia, obteniendo un resultado alentador y positivo.

Es importante recalcar que durante el ejercicio económico 2.008, se incrementará la línea de negocios, para esto se fortalecerá la estructura actual de la empresa, lo que permitirá incrementar el volumen de ventas, obtener un mejor posicionamiento dentro del mercado y mejorar los niveles de rentabilidad.

La administración ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Estoy a su disposición y de los accionistas para cualquier ampliación al presente informe que pueda necesitar.

Atentamente



Eduardo Vicente Yáñez Loza
COMISARIO
C.I. 170879819-2



Av. Maldonado 10324 y Quimiag Frente a ECASA (Quito)
Telf: 2675605 – 2682097
E-mail: tme@hoy.net
Av. Segunda N 100 y 4 ½ via Daule, , Solar 1A; Frente a KFC
(Guayaquil)
Telf: 2353806 - 2353742
E-mail: tme2@andinanet.net

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y SERVICIOS SERINGEN S.A. A LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO 2007

1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

Durante el año 2007 el país enfrentó un significativo impacto económico dentro de la empresa, continuando una etapa de incertidumbre acompañado de los graves problemas políticos que afectaron a muchos negocios. La gestión de la Asamblea Constituyente ha detenido toda posibilidad de inversión, ha incitado la fuga de capitales y lo más grave ha repercutido en el crecimiento económico de nuestro país. Hemos visto relegadas nuestras esperanzas en relación a otros países sudamericanos, los cuales han crecido ostensiblemente en su economía.

Las operaciones de la empresa continuaron con un enfoque de reducción de costos y optimización de recursos dejando de lado ciertos gastos improductivos y fortaleciendo nuevas relaciones comerciales que permitan ingresar la diferente gama de productos y servicios que ofrece la empresa.

Al analizar en forma global los estados financieros podemos observar que debido al mejoramiento de las ventas, la reducción de costos, y la optimización de los recursos no productivos, además de los esfuerzos de los accionistas y empleados, el ejercicio 2007 generó utilidades que suman la cantidad de USD. 18.024,48 en relación al año anterior donde la utilidad fue de USD 9.421,46, lo que indica la gran recuperación que obtuvo la empresa en nivel ventas, tanto de productos como de servicios.

2) DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Las operaciones del año 2007 se realizaron conforme a los términos de los estatutos sociales y a las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año, en las cuales asistieron todos los accionistas por sus propios derechos o a través de representación.

3) HECHOS EXTRAORDINARIOS.

No ocurrieron otros hechos extraordinarios que merezcan una mención especial en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4) SITUACION FINANCIERA.

a) ESTADO DE RESULTADOS.

La empresa tuvo una utilidad del ejercicio de \$ 18.024,48 comparado con el año anterior que fue de \$ 9.421,46, lo que indica el impulso comercial que ha recibido la empresa.